



Acta de Consejo de facultad Ordinario
 En la ciudad universitaria, auditorio de la E. P. de Sociología, a los (02) dos días del mes de junio del año dos mil diecisiete siendo las nueve y treinta de la mañana, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad para tratar el orden del día, una vez establecido el Quorum se inicia la sesión.
 Estación de informes:

El sr. Decano informa respecto al curso STATA, promovido por la Facultad y desarrollado por el vicerrectorado de investigación informa además respecto a la empresa TELVICOM, sistema integrado de tecnología e innovación que pueden implementarse en la Facultad.
 El sr. Decano informa de la entrega de acreditación E. P. de Comunicaciones.

Estación de pedidos

El miembro de Consejo Dr. Victor Cabon, solicita a través del Consejo de Facultad que en las paritarias de docentes se considere al departamento de humanidades, en las mismas condiciones.

Estación de agenda

- 1- Aprobación de Grados y Títulos
- 2- Aprobación de renuncia de estudiantes E. P. Turismo
- 3- Aprobar retiro de estudiante de la E. P. Turismo por fallecimiento
- 4- Aprobar cursos dirigidos E. P. Sociología, Antropología, Turismo, Cei de la comunicación social.
- 5- Aprobar comisión Examen extraordinario para estudiante de Turismo
- 6- Propuesta de contrato por renuncia de docentes E. P. de antropología y Turismo
- 7- Propuesta de contrato por invitación E. P. Arte



- 8- Solicitud de reincorporación y ampliación de entrega de grado, docente E. P. Turismo
- 9- Solicitud de licencia sin goce de haber de docente del departamento de Humanidades.
- 10- Solicitud de cambio de régimen de tiempo parcial a tiempo completo, docente E. P. Comunicaciones
- 11- Comisión para adscripción de Maestrías de Desarrollo Rural y Lingüística Andina a la ciudad de Post. Grado de la facultad de ciencias sociales.
- 12- Situación de la Dirección de la E. P. de Turismo
- 13- Otros.

PRIMERO - al inicio de la agenda, se dio lectura a las solicitudes de grados y títulos.

Solicitud de grados, escuela profesional de Sociología

- 1, Condorena Quispe, Tony Gabriel
- 2, García Lima, Fredy Clever
- 3, Rojas Bellido, Daysiria Matilde
- 4, Chambi Vilela, Wilber
- 5, Mamani Aparicio, Luz Eddy
- 6, Medina Hendoza, Reith Tania
- 7, Cochurumi Tapara, Betty Scandra
- 8, Sanchez Barate, Sonia Rossmery
- 9, Jore Paaco, Yonny Richard

Solicitud de grados, escuela profesional de Antropología

- 1, Mamani Rojas, Wulle
- 2, Condori Utrunco, Alan Wilmer
- 3, Espezua Miraval, Renan Junior
- 4, Lope Condori, Hualquer
- 5, Medina Sosa, Sergio Josue



- 6, Soucco Rojas, Oscar Abel
- 7, Huaca Mamani, Eddy Nikolay
- 8, Amangui Delgado, Eloy Samuel
- 9, Tacuri Cuno, Anali Vilma
- 10, Huarahuara Chura, Fany Roxana
- 11, Argote Huaranca, Maribel
- 12, Quinones Loma, Alexander Eloy

Solicitud de grados E.P. de Ciencias de la Comunicación S.

- 1, Lallomamani Ruiz, Angel David
- 2, Chalco Mamani, Jose Percy
- 3, Acamapaza Coapaza, Martin
- 4, Mamani Paja, Yean Rafael Segundo
- 5, Rios Arhuire, Mery del Rosario
- 6, Pachacuti Mamani, Gabriela
- 7, Macedo Mamani, David Max
- 8, Viza Quispe, Jhonatan Sebastian
- 9, Salazar Quispe, Nilton Eder
- 10, Rivas Barra, Grecia Adeline
- 11, Arpasi Quispe, Lisbeth
- 12, Fernandez Laura, Winona Gabriela

Solicitud de grados E.P. de Turismo

- 1, Canaza Avalos, Virginia
- 2, Aroapaza Aza, Beetsy
- 3, Lopez Ancco, Vilma Jasmin
- 4, Canaza Avalos, Isabel
- 5, Neira Ramos, Getsy Stefany
- 6, Zanabria Ramos, Juan Carlos
- 7, Quispe Lima, Sara Candida



Solicitud de grado E.P. de Arte, especialidad Música.

- 1, Quispe Puma, Victor Raul

Las solicitudes de grado se aprueban por unanimidad.

Solicitud de títulos profesionales

Escuela profesional de Sociología

- 1, Meñoz Condori, Tomas

- 2, Certisaca Atamari, Denis Pean

- 3, Zapana Castillo, Gisela Amparo

- 4, Cordero Boyzqueta, Gabino Olando

Escuela profesional de Antropología

- 1, Coronel Chura, Jhon Hugo

Escuela profesional de Ciencias de la Comunicación Soc.

- 1, Chura Limachi, Judith Blanca

- 2, Luque Vilca, Cesar Javier

- 3, Casa Huaman, Edson

Escuela profesional de Turismo

- 1, Choque Aza, Edith Mirian

Escuela profesional de Arte, especialidad Danza

- 1, Arenas Canaza, Emerson

Los trámites de títulos se aprueban por unanimidad.

SEGUNDO.- se da lectura al documento de renuncia de estudiante a la escuela profesional de Turismo según informe N° 112-2017-CA-ATA-FCS-UNA, en la que se constata la renuncia de la Srta. Susy Choquemalco Triona. Se aprueba por unanimidad.

TERCERO.- Se da lectura al documento de solicitud de retiro del estudiante Jorge Eber Pari Panca de la escuela de turismo por fallecimiento, se adjunta los documentos sustentatorios Inf. N° 110-2017-CA-ATA-FCS-UNA. Se aprueba por unanimidad.



CUARTO.- se trata, se presenta al pleno de Consejo la solicitud de cursos dirigidos según los documentos:

Ofic. N° 0058-2017-D-EPS/FCS-UNA-P Escuela prof. de Sociología

Ofic. N° 0057-2017-D-EPS/FCS-UNA-P Escuela prof. de Sociología

Ofic. N° 0141-2017-D-EPA-FCS-UNA/PUNO Escuela prof. de Antropología

Ofic. N° 0122-2017-D-EPA-FCS-UNA/PUNO Escuela prof. de Antropología

Ofic. N° 080-2017-DE-EPC₃CS-FCS-UNA Escuela prof. de Comunicación

Ofic. N° 081-2017-DE-EPC₃CS-FCS-UNA Escuela prof. de Comunicación

Ofic. N° 062-2017-D-EPT-FCS-UNA-PUNO Escuela prof. de Turismo

Se aprueba por unanimidad.

QUINTO.- se da lectura a la solicitud de examen extraordinario del estudiante de la escuela de Turismo Srta. Yosly Yurazza Ramos Achata (Ofic. 058-2017-EPT)

se adjunta documentos sustentatorios e informes.

Se aprueba por unanimidad.

SEXTO.- el sr. Decano, presenta al pleno del Consejo de Facultad, la propuesta de contrato del Lic. Henry Jesús Flores Villasanté en reemplazo

del Lic. Cesario Ticona Alanoca quien renunció a la docencia. plaza Aux. Tiempo parcial 15 Horas.

Se aprueba por unanimidad el contrato, bajo la

modalidad de invitación en la escuela profesional de Antropología, propuesta presentada por el Director

de departamento de antropología según Oficio N° 0034-2017-DDA-EPA-FCS-UNA/PUNO.

Propuesta de contrato por invitación presentado por el sr. Director de Departamento Académico de la E.P.

de Turismo según Oficio N° 033-2017-JDT-PET-FCS-UNA-PUNO propone al Lic. Arnaldo F. Ormaechea Alva en reemplazo

de la Lic. Ruth Imelda Díaz Mendoza, quien renunció a la plaza Aux. T.P. 20 Horas. Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad.



SEPTIMO.- se trata la propuesta de contrato por invitación en la E.P. Arte, especialidad de Artes Plásticas presentado por el director de escuela según Oficio

N° 119-2017-DE-EP-ARTE-FCS-UNA, en el documento se con-

signa la propuesta de la Lic. María Cristina Pachó Choquemamani en la plaza de Auxiliar T.P. 20 Horas, en vía de regularización a

partir del 22 de mayo, hasta la finalización del semestre 2017-I.

OCTAVO.- se da lectura a la solicitud de reincorporación y ampliación (del grado de magister) del plazo

de entrega del grado de magister presentado por el docente Jaime Huaracha Velasquez, quien al término de su

licencia no logró presentar su grado de acuerdo a lo plazo establecido.

Los miembros del Consejo de Facultad, plantean que se ha dado plazo de tiempo suficiente e invitan al docente para que pueda sustentar la solicitud.

El docente presenta los argumentos por los que no ha logrado sustentar, principalmente por el cambio de jurado.

El consejo después de escuchar los argumentos del docente considera aprobar por unanimidad la

solicitud por el periodo solicitado (06) seis meses a partir del 27 de marzo del año 2017.

NOVENO.- se presenta al pleno la solicitud de licencia sin goce de haber presentada por la docente

Eleine Martha Castro Cano. considerando la Opinión legal N° 276-2017-UNA-PUNO/OGAS, que considera

procedente aprobar en vía de regularización la licencia a partir del 27 de marzo del año 2017, hasta el

30 de junio de 2017. Por lo que el pleno de Consejo aprueba en vía de regularización de acuerdo a detalle de Opinión.



DECIMO - Se da lectura a la solicitud de cambio de regimen laboral de tiempo parcial a tiempo completo del docente Leoncio Espain Aleman Cruz, quien es docente Asociado de la escuela profesional de Ciencias de la comunicacion Social, Facultad de Ciencias Sociales, quien habiendo concluido el cargo de Gerente, en la municipalidad de Puno. Se aprueba por unanimidad.

DECIMO PRIMERO - se trata la situacion de las maestrias de Desarrollo Rural y la maestria en Lingüística Andina y Educacion.

El Sr. Decano plantea la designacion de una comision para presentar una propuesta tecnica de adquisicion definitiva a la F.C.S. Se aprueba por unanimidad la comision.

PRESIDENTE: Dr. Mauro Octavio Topia Cruz (Director Unid. Post. Grado)

MIEMBROS: Dr. Alfredo Simon Bernal Malaga (Director Maestria Lingüística)

H.S. Manuel Estefanero Sueapua (Director Maestria Des. Rural)

Est. Michael Orlando Gómez Capaguina (Miembro Consj. Facultad)

DECIMO SEGUNDO - el Sr. decano presenta al pleno el tema de la designacion del director de la Escuela Profesional de Turismo. El Sr. decano indica que se debe emprender un desarrollo de escuela de Turismo, y superar esta situacion de conflictos por lo que propuso a la Dra. Ruth Boza Londoña.

La Dra. Luz Egidia Arcaya Chambilla, indica que debió haber una terna tal y como se consideró anteriormente sin embargo pone a disposicion su cargo de Directora. Las opiniones de los miembros indican que debe primar el principio de autoridad y no podemos permitir la prepotencia.

Se da lectura al estatuto respecto o referido a la designacion de los Directores de escuela.



El Sr. decano plantea que existe una situacion de conflictividad en la escuela de Turismo, indica que su objetivo es reducir esta situacion de conflicto e indica que los que cumplen, los docentes, con los requisitos para asumir el cargo, han declinado y solo queda la Dra. Boza.

despues del debate se ratifica la designacion de la directora de la E.P. Turismo a propuesta del Sr. Decano.

DECIMO TERCERO (Otro). Se plantea el contrato docente por sustitucion al Lic. William Samuel Ayma Flores, contrato CAS Equiv Aux. T.P. 15 horas, por abandono de cargo de docente de la Lic. Ximena Karen Choque Kamani segun informe del director de departamento. La propuesta Segun Oficio N° 118-2017-DDA-Humanidades - FCS - UNAP, se aprueba por unanimidad.

DECIMO CUARTO (Otro) El Sr. Decano informa que aún sigue observado el contrato en la E.P. de Comunicacion. en el momento el Sr. Diego Choquehuana presenta su renuncia verbal y por escrito al pleno a su solicitud.

Se da la palabra al profesor Renzo Valdivia Terraza Director de la escuela de Arte para informe respecto a la pasantia de docentes promovido por la UNAP.

El profesor Renzo Valdivia indica que por disposicion de la autoridad indicó que las pasantias corresponden a docentes ordinarios. indica que el vicerrectorado esta proponiendo al Dr. Victor Sotomayor Vargas para participar en la pasantia y los docentes de la escuela de Arte respaldan.

El Sr. decano indica que hay documentos que indican que deben participar 05 profesores en las pasantias por lo que, estando tres docentes con aprobacion, se completado del departamento de humanidades. 02 (dos) docentes adicionalmente para la comitiva.



La Dra. Vera del Carpio, indica que la parantia es para fortalecer la situacion de las escuelas profesiona-
les y agrega que el director y autoridades definirán la aptitud, de acuerdo a los intereses de caracter técnico de la escuela de Arte.

El Dr. Victor Cabot, si el vicerrectorado de investigacion sugiere que participen de esta parantia. solicita que a través del sr. decano solicite la participacion de los docentes del departamento de Humanidades, participen, como docentes ordinarios, tienen los mismos derechos.

El acuerdo de consejos es solicitado a través de Sr. Decano solicitar ante las autoridades sea considerado el dpto Humanidades

Siendo las 13:25 de la tarde se levanta la sesion de consejos y firman los presentes

VICTOR R. CABOT D.L.C	06419170
José Quintana Bustos	01218383
Herman P. José Juncos	01200482
Luz B. Arcaya Chambilla	01217232
Jakeline Juane Apaza Auspe	70142897
Salvador C. Yorbuanan Gonzales	24477599
Javier Alvarz Quij	29236598
Rosario Vera del C.	29393422
D. Ruzir Mamani Sandoval	29682284
Michael Orlando Gómez Capaquiza	70290946
Yoriny Richard José Páaco	42879821
Rafaelo Fenompia Parisuana	76441753
Juan Inguilla Mamani	0512848

[Handwritten signatures and initials of the council members listed in the table above.]



Acta de consejo de facultad Ordinaria
En la ciudad universitaria, auditorio de la E.P. de Sociología, a los 27 días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las diez y treinta de la mañana, una vez establecido el quorum correspondiente, los miembros del consejo de facultad se reunieron para tratar el orden del día establecido.

INFORMES

El sr. Decano informa que de acuerdo al último consejo Universitario, el vicerrectorado académico, ha solicitado, se implemente la Ley Universitaria y no se asigne cargo academico en el Senestre 2017-11, a docentes que hayan superado la edad de 70 años.

El sr. decano informa referente a la comisión de visita para licenciamiento y preparacion de las diferentes unidades académicas de la UNA. lo cual para a agenda. El miembros de consejo informa respecto a la parantia de docente, en la escuela de Arte, lo cual para a agenda.

El sr. decano informa que en las escuelas de Arte y Turismo tienen observaciones en el proceso de acreditacion, al respecto, las autoridades universitarias conjuntamente con la oficina de asesoria jurídica, van a solicitar la reconsideracion para levantar las observaciones.

Por, El miembro de consejo hace pedido para crearse en la plaza del profesor Mario Muñoz Mendoguri, quien ha cesado como docente, los docentes que solicitan: Dr. Juan Inguilla Mamani para promocion a la categoria de profesor Principal y el MSc. Deverly Joao Incautiza Limachi a la categoria de prof. Asociado.